

Nº Reg. Entrada: 202399903847287. Fecha/Hora: 23/03/2023 10:13:06

ELECCIONES A ORGANOS DE REPRESENTACIÓN DEL PERSONAL EN LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS Modelo 1

<input type="checkbox"/>	Administración del Estado
<input checked="" type="checkbox"/>	Administración de Justicia
<input type="checkbox"/>	Comunidades Autónomas
<input type="checkbox"/>	Administración Local

COMUNICACIÓN DE CELEBRACIÓN DE ELECCIONES

ORGANISMO PÚBLICO

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Unidad Electoral	Sede Administrativa	Municipio	Provincia
DELEGACION TERRITORIAL DE JUSTICIA ADM. LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA EN GRANADA 18/103573778	S411003F		GRANADA

De conformidad con lo dispuesto en el art. 13, apartado 2 de la Ley 9/1987, se comunica a la Oficina Pública de Registro y al órgano competente en materia de personal en la unidad electoral correspondiente, nuestra resolución de celebrar elecciones y la fecha de iniciación del proceso electoral en el organismo o unidad electoral que a continuación se indica.

DATOS DEL ORGANISMO

Nombre: ADMINISTRACION DE JUSTICIA-DELEGACION JUSTICIA GRANADA			
Sede Administrativa: AVDA. MADRID, 7, 7ª PLANTA			
Municipio: GRANADA	Cod. Postal	1	8 0 1 2

DATOS DE LA UNIDAD ELECTORAL

Nombre: ADMINISTRACION DE JUSTICIA DELEGACION JUSTICIA GRANADA	
Dirección: AVDA. MADRID, 7, 7ª PLANTA	
Municipio: GRANADA	
Provincia: GRANADA	
Nº de Funcionarios: 1200	

DATOS DE LA ELECCIÓN

Nº de Comunicación				Expediente
Mes de celebración de elecciones	JUNIO 2023			PREAVISO 16938-F GR
Tipo de elección:	Total	<input checked="" type="checkbox"/> Parcial		Fecha:
Promotores:	CSIF, SPJ-USO, STAJ y CC.OO.			Nº Registro
Fecha de iniciación del proceso electoral:	25 ABRIL 2023			Ámbito
				O.P.R.
				23/03/2023



En el caso de que esta COMUNICACIÓN se haya cursado como COMUNICACIÓN GLOBAL, es decir, para la celebración de elecciones en todos los centros de trabajo del organismo público en una misma provincia cumplimentese los dos epígrafes siguientes y márquese aquí con una X:

Número de centros de trabajo en la provincia a que afecta la comunicación _____
Número de funcionarios afectados por la comunicación _____ Granada, a 23 de marzo de 2023

LOS PROMOTORES

Fdo: por la/s Organización/es Sindical/es NICOLÁS MUÑOZ MUÑOZ (Nombre y dos apellidos)
RAFA LEON BATICOU (Nombre y dos apellidos)
751328314 (DNI) [Firma] (Firma)

UNION PROVINCIAL DE GRANADA (DNI)
 Periodista Francisco Javier Cobos, 2
 Telef. 958 201 361
 18014-GRANADA



Dirección General de Trabajo, Seguridad y Salud Laboral

Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo.

Avda. Albert Einstein, 4. Isla de la Cartuja 41092. Sevilla.

Adjuntamos Acuerdo de promoción generalizada de Elecciones Sindicales en el ámbito de la Administración de Justicia de la Comunidad Autónoma de Andalucía, suscrito por las organizaciones firmantes del presente escrito, en aplicación de la legislación vigente.

Lo que se comunica a los efectos oportunos en Sevilla, a 10 de marzo de 2023

Por CSIF: Manuel Moreno Gómez

Por SPJ-USO: Adriano Moreno

Por STAJ: José Luis Fernández Alaya

Por CCOO: Inmaculada Molina Fernández

MANUEL MORENO GOMEZ		11/03/2023 00:50	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	PEGVELJ37FND5MJ9UQ7SUAJ4SUX4L6	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ASCENSION SERRANO MARTIN		23/03/2023 10:12	PÁGINA 2/7
VERIFICACIÓN	PEGVEVC34WKN9NP767QML23L56NUG2	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	



ACUERDO ENTRE CSIF, SPJ-USO, STAJ, Y CCOO PARA LA ORDENACIÓN Y DESARROLLO DEL PROCESO DE ELECCIONES SINDICALES EN LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN EL ÁMBITO COMPETENCIAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

En Sevilla, a 10 de marzo de 2023.

Los abajo firmantes, en nombre de las organizaciones sindicales Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF), Sindicato Profesional de Justicia de la Unión Sindical Obrera (SPJ-USO), Sindicato de Trabajadores de la Administración de Justicia (STAJ) y el Sector de la Administración de Justicia de Comisiones Obreras en Andalucía (SAJ A CCOO), se reconocen capacidad para la firma del presente documento y expresan su conformidad respecto de las siguientes:

MANIFESTACIONES

PRIMERO.- Las referidas organizaciones son sindicatos representativos a nivel de la Comunidad Autónoma de Andalucía en el conjunto del personal funcionario de la Administración de Justicia, según lo dispuestos en los arts. 6 y 7 de la Ley Orgánica de Libertad Sindical, reuniendo entre ellas más del 50% de los representantes elegidos en el último proceso electoral.

SEGUNDO.- Los acuerdos suscritos mayoritariamente en procesos anteriores permitieron que los procesos electorales se desarrollasen de una forma normalizada, con elevada participación de los trabajadores y trabajadoras, evitando enfrentamientos y procesos judiciales comprometiéndose en aquellos, a no impugnar, ante la jurisdicción social, o a interponer laudos arbitrales promovidos por cualquiera de los firmantes contra los aspectos objeto de acuerdo.

TERCERO.- El presente acuerdo abarca a todo el personal dependiente de la Administración de Justicia en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Considerando que el camino marcado en los puntos primero y segundo es en el que se debe seguir avanzando, los firmantes convienen formalizar un Acuerdo similar a los alcanzados a nivel del estado para los funcionarios de Justicia para los territorios no transferidos, dependientes del Ministerio de Justicia.

ACUERDAN

PRIMERO.- Establecer conjuntamente los criterios que a continuación se citan para el desarrollo del proceso de elecciones para representantes de los trabajadores y trabajadoras de éste ámbito.

SEGUNDO.- La promoción de elecciones, para la renovación de los mandatos electorales se hará conforme a las fechas previstas en el Anexo I del presente acuerdo, y de manera generalizada, a excepción de la Unidad Electoral de Córdoba, por no haber agotado el mandato, en virtud del art. 13.3 de la Ley 9/87 de 12 de junio.

CSIF

Manuel Moreno Gómez

SPJ-USO

Adriano A. Moreno Moreno

STAJ

Jose Luis Fernández Alaya

CCOO

Inmaculada Molina Fernández

Nº Reg. Entrada: 202399903072791. Fecha/Hora: 11/03/2023 00:50:41

MANUEL MORENO GOMEZ		11/03/2023 00:50	PÁGINA 1/3
VERIFICACIÓN	PEGVEK6P5ULRX9DRS4H9MVAEHTJNS	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ASCENSION SERRANO MARTIN		23/03/2023 10:12	PÁGINA 3/7
VERIFICACIÓN	PEGVEVC34WVK9NP767QML23L56NUG2	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	

Nº Reg. Entrada: 202399903847287. Fecha/Hora: 23/03/2023 10:13:06



TERCERO.- Las Organizaciones firmantes declaran su voluntad de establecer fórmulas para que la presentación de preavisos se realice de forma conjunta, a fin de racionalizar el desarrollo de los procesos electorales.

CUARTO.- Con carácter general se establece que, a excepción de la Unidad Electoral de Córdoba por lo establecido en el punto segundo de este acuerdo, las elecciones del personal de la Administración de Justicia en Andalucía se celebrarán en el mismo día en el resto de Unidades Electorales de la Comunidad, fijándose la fecha de votación el día 20 de junio de 2023.

QUINTO.- En el Acuerdo alcanzado por estas mismas Organizaciones para los procesos electorales del año 2019, se impulsó la participación de todos los funcionarios y funcionarias mediante el compromiso de garantizar el número de mesas que se estimasen necesarias, intentando en lo posible que se constituyesen como mesas electorales fijas, y en el caso de que las circunstancias de cada unidad electoral lo aconsejara, mesas itinerantes que permanecieran un tiempo mínimo en cada sede judicial que se considerara suficiente.

Las medidas impulsadas contribuyeron a una alta participación como era el objetivo, por lo que las organizaciones firmantes se comprometen a garantizar la constitución, en las diferentes unidades electorales de, al menos, las mismas mesas electorales que en los procesos electorales de 2019, debiendo éstas de incrementarse en el caso de que en el transcurso de este periodo se hubiesen sumado nuevas sedes judiciales en alguna de ellas, con el fin de seguir impulsando y facilitando la participación.

SEXTO.- Para facilitar la labor de las mesas electorales y avanzar en la homogeneización de los procesos en el ámbito del personal de la Administración de Justicia en el ámbito territorial de Andalucía, en el anexo de este Acuerdo se incluye el modelo de calendario de proceso electoral para las Juntas de Personal.

SÉPTIMO.- Al objeto de hacer más viable el incremento de mesas electorales, fijas y/o itinerantes, se intentará alcanzar un acuerdo en cada unidad electoral, para determinar el número máximo de integrantes de cada una de las candidaturas en relación al número de delegados de personal a elegir y en proporción al número de mesas electorales que se establezcan.

OCTAVO.- Se crea una Comisión de Seguimiento de este acuerdo compuesta con un representante de cada una de las Organizaciones firmantes del mismo. Sus funciones serán las de vigilar el cumplimiento de este acuerdo y realizar las adaptaciones necesarias que permitan dotar de la suficiente homogeneidad al proceso electoral. De todos los acuerdos de esta Comisión se dará traslado a las secciones sindicales provinciales de los sindicatos firmantes del presente acuerdo así como a las Mesas coordinadoras provinciales, y a la Administración para su conocimiento

Nº Reg. Entrada: 202399903072791. Fecha/Hora: 11/03/2023 00:50:41

CSIF	SPJ-USO	STAJ	CCOO
Manuel Moreno Gómez	Adriano A. Moreno Moreno	Jose Luis Fernández Alaya	Inmaculada Molina Fernández

MANUEL MORENO GOMEZ		11/03/2023 00:50	PÁGINA 2/3
VERIFICACIÓN	PEGVEK6P5ULRX9DRS4H9MVTAEHTJNS	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	





ASCENSION SERRANO MARTIN		23/03/2023 10:12	PÁGINA 4/7
VERIFICACIÓN	PEGVEVC34WNK9NP767QML23L56NUG2	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	

Nº Reg. Entrada: 202399903847287. Fecha/Hora: 23/03/2023 10:13:06



NOVENO.- En el supuesto de que, en el periodo de vigencia del presente acuerdo, se produjesen por parte del Gobierno, o como consecuencia de acuerdos o sentencias judiciales, cambios que dieran lugar a la respectiva modificación de los ámbitos electorales, las partes se reservan la capacidad de modificación de común acuerdo, del calendario referido en el presente documento. Esta circunstancia habrá de contemplarse mediante la inclusión de un Anexo al documento que firman las partes.

Décimo.- Vigencia.- El presente acuerdo tiene vigencia durante el periodo electoral contemplado en el Calendario incluido en el Anexo.

<p>CSIF</p> <p>Manuel Moreno Gómez</p> 	<p>SPJ-USO</p> <p>Adriano A. Moreno Moreno</p> 	<p>STAJ</p> <p>Jose Luis Fernández Alaya</p> 	<p>CCOO</p> <p>Inmaculada Molina Fernández</p> 
---	---	---	---

MANUEL MORENO GOMEZ		11/03/2023 00:50	PÁGINA 3/3
VERIFICACIÓN	PEGVEK6P5ULRX9DRS4H9MVTAEHTJNS	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

ASCENSION SERRANO MARTIN		23/03/2023 10:12	PÁGINA 5/7
VERIFICACIÓN	PEGVEVC34WKN9NP767QML23L56NUG2	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	
			



ANEXO

CALENDARIO ELECTORAL ORIENTATIVO PARA LAS JUNTAS DE PERSONAL DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE ANDALUCÍA.

ACTO	FECHA	HORA
Acuerdo de Promoción generalizada de elecciones en la Administración de Justicia de Andalucía	10 de marzo de 2023	
Preaviso en cada unidad electoral	23 de marzo de 2023.	
Inicio del proceso electoral y constitución de las mesas electorales	25 de abril de 2023	
Inicio de Exposición de Censo e inicio del plazo de reclamación al censo.	25 de abril de 2023	
Fin de Exposición de Censos	2 de mayo de 2023	
Fin de Reclamaciones al censo	3 de mayo de 2023*	
Publicación definitiva de censos y determinación de los representantes a elegir	4 de mayo de 2023	
Inicio del plazo de presentación de candidaturas	5 de mayo de 2023*	
Fin de plazo de presentación de candidaturas	15 de mayo de 2023*	
Proclamación Provisional de candidaturas e inicio del plazo para reclamaciones a las candidaturas proclamadas provisionalmente	16 de mayo de 2023	
Fin del plazo de reclamaciones a las candidaturas.	18 de mayo de 2023*	
Resolución de las reclamaciones y proclamación definitiva de candidaturas	19 de mayo de 2023	
Inicio de la Campaña electoral	22 de mayo de 2023	
Fin de la Campaña electoral	18 de junio de 2023	
Jornada de reflexión	19 de junio de 2023	
VOTACION	20 de junio de 2023*	

Nº Reg. Entrada: 202399903072791. Fecha/Hora: 11/03/2023 00:50:41

CSIF

SPJ-USO

STAJ

CCOO

Manuel Moreno Gómez

Adriano A. Moreno Moreno

Jose Luis Fernández Alaya

Inmaculada Molina Fernández

MANUEL MORENO GOMEZ		11/03/2023 00:50	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	PEGVEXSJVP45RXUXK6CSNCS6KQ2PQZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ASCENSION SERRANO MARTIN		23/03/2023 10:12	PÁGINA 6/7
VERIFICACIÓN	PEGVEVC34WNNK9NP767QML23L56NUG2	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	

Nº Reg. Entrada: 202399903847287. Fecha/Hora: 23/03/2023 10:13:06



(*) Actos en los que es preciso concreción horaria de los mismos, en cada unidad electoral.

NOTA: Hay que fijar en cada unidad electoral:

- Hora de finalización de reclamaciones.
- Hora de presentación de candidaturas, dónde y ante quién.
- Hora de inicio y finalización de la votación.

CSIF

SPJ-USO

STAJ

CCOO

Manuel Moreno Gómez

Adriano A. Moreno Moreno

Jose Luis Fernández Alaya

Inmaculada Molina Fernández

Nº Reg. Entrada: 202399903072791. Fecha/Hora: 11/03/2023 00:50:41

MANUEL MORENO GOMEZ		11/03/2023 00:50	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	PEGVEXSJVP45RXUK6CSNCS6KQ2PQZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ASCENSION SERRANO MARTIN		23/03/2023 10:12	PÁGINA 7/7
VERIFICACIÓN	PEGVEVC34Wnk9NP767QML23L56NUG2	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	

Nº Reg. Entrada: 202399903847287. Fecha/Hora: 23/03/2023 10:13:06